



COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE FUNDACION - MAGDALENA

PERSONERIA JURIDICA 1536 DE JUNIO 27/95
NIT. 819.000.155 D.V. 4

Bogotá, 11 de abril de 2023

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Ref.: Certificado Laboral.

En mi calidad de Representante Legal de la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE FUNDACION - MAGDALENA LTDA me permito informarles Que el señor(a) **JEISON MAURICIO SUAREZ PANAMEÑO**, identificado con cedula de ciudadanía **C.C. 14.637.673**, Laboro para la empresa de transporte, con un contrato de prestación de servicios, bajo convenios empresariales tercerizados, fines de semana en el cargo como CONDUCTOR, desde el día 01 de agosto de 2020 a hasta el 17 de diciembre de 2022.

Se expide a los (11) días del mes de abril de 2023 a solicitud del interesado.

Atentamente,


RICARDO DANIEL MOLINA
Representante Legal



COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE
FUNDACION - MAGDALENA
PERSONERIA JURIDICA 1536 DE JUNIO 27/95
NIT. 819.000.155 D.V. 4